

8 DE MARZO 2023

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

PARO INTERNACIONAL FEMINISTA

Las mujeres y diversidades trabajadoras de todas las centrales sindicales y organizaciones de la economía social y popular de Argentina, reivindicamos la unidad construida desde 2016 en la lucha contra las políticas antipopulares y represivas del gobierno de Cambiemos, y seguimos levantando nuestra voz colectiva, para denunciar el accionar del Poder Judicial y de los poderes fácticos que pretenden condicionar nuestra democracia, así como para demandar la profundización del proyecto nacional, popular y feminista, para dar respuesta a las necesidades de nuestro pueblo.

Hoy reafirmamos nuestra decisión política de enfrentar con unidad, organización y movilización los ataques de los sectores que pretenden poner en jaque a la democracia y quebrantar al movimiento popular. Quienes se consideran dueños de este país no han dudado nunca en emplear la persecución y la violencia para disciplinar la voluntad emancipatoria de nuestro pueblo. Las mujeres y diversidades trabajadoras organizadas no estamos dispuestas a permitir que una minoría expropié la soberanía popular y nos impida avanzar hacia una sociedad con justicia social en la que se haga efectivo el reconocimiento de la plena igualdad y dignidad de todas las personas.

Este 8 de marzo, convocamos a interrumpir nuestras tareas y movilizarnos en todo el país para denunciar la ofensiva que despliega el



poder económico, mediático y judicial contra la democracia, el movimiento popular, la organización de lxs trabajadorxs y los feminismos, y para exigir políticas que garanticen el resguardo de nuestros derechos y aseguren dignas condiciones de vida para las personas que trabajamos. Porque la deuda que hay que saldar es la de la justicia social. Volvemos a decir que LA DEUDA ES CON LES Y LAS TRABAJADORAS, que la deuda fraudulenta que hoy nos ata al FMI la tienen que pagar quienes se beneficiaron política y económicamente con la especulación financiera, y que deben rendir cuentas ante la Justicia y ante el Pueblo. Pero también decimos que CON ESTA JUSTICIA NO HAY DERECHOS NI DEMOCRACIA. Y por ello es imprescindible avanzar en la reforma democrática y feminista del Poder Judicial, comenzando por la destitución de los integrantes de la Corte Suprema a través del Juicio Político.

Por eso, reclamamos:

- Que la deuda es con nosotras y nosotros, lxs trabajadoras. Que la deuda con el FMI la paguen los que la fugaron. Quienes son responsables del criminal endeudamiento de nuestro país, y del condicionamiento de nuestra soberanía, deben recibir la condena política de nuestro pueblo y la condena judicial en los Tribunales.
- Políticas activas para la **creación de empleo**, la **desprecarización** y la **formalización laboral**, que golpean principalmente a las mujeres y disidencias.
- Para **despatriarcalizar el mundo del trabajo**, se requieren políticas efectivas para la **incorporación de mujeres y diversidades en**



sectores masculinizados del trabajo. Igual salario por igual trabajo.

- **Participación real y efectiva** de las mujeres y diversidades en las decisiones y en todos los ámbitos de la vida sindical y política.
- Implementación efectiva del **cupo laboral trans/travesti** en todo el Estado y sectores privados, con políticas activas para acompañar la inclusión y asegurar la continuidad laboral. **Reparación histórica** para este colectivo de personas.
- Cumplimiento de la ley del **cupo laboral para personas con discapacidad**
- **Cuidar es un trabajo**, y quienes cuidan deben percibir un salario digno. Se deben **jerarquizar, formalizar y despatriarcalizar las actividades tradicionalmente feminizadas** como la salud, la educación, el trabajo de casas particulares, cuidado de niñxs, adultxs y de personas con discapacidad.
- Que se lleve a debate el Proyecto de Ley “Cuidar en Igualdad”, con participación de les y las trabajadoras organizadas. Necesitamos un **sistema integral de cuidados, y regímenes de licencias para cuidar y recibir cuidados que desfamiliarice y desprivatice los cuidados en nuestra sociedad.**
- **Salario para las trabajadoras comunitarias y las promotoras en abordaje en violencia de género.** Basta de ajustar por abajo. La economía popular es trabajo, lo que nos faltan son derechos laborales; restitución de los salarios sociales complementarios (Potenciar Trabajo) dados de baja y ampliación del programa para el reconocimiento de las actividades laborales que realizamos.
- La urgente **reglamentación e implementación de la Ley N° 27.635 de “Equidad de género en servicios de comunicación”.** Porque



sabemos que los medios construyen realidades a través de su discurso, y sabemos que la equidad será una herramienta para promover la participación de mujeres y disidencias en lugares de decisión. Estamos convencidas de que la norma contribuirá a la elaboración de contenidos que tiendan a erradicar los estereotipos de género, la violencia simbólica y los discursos de odio.

- Revisión de los **Convenios Colectivos de Trabajo con perspectiva de género**, asegurando la **participación de les y las compañeras en las mesas de negociación**
- Garantizar **centros de cuidado infantil** en todos los lugares de trabajo, tanto en el sector público como en el sector privado, en los lugares de estudio y en los barrios. Celebramos la reglamentación del Art. 179 de la Ley de Contrato de Trabajo, ahora es preciso asegurar su cumplimiento.
- Reconocimiento efectivo de las **licencias por violencia de género** en todos los sectores laborales.
- Políticas que aseguren el **acceso a la vivienda** para lxs trabajadoras. Casa propia para mujeres y diversidades trabajadoras.
- Desarrollo de las políticas y los instrumentos necesarios para asegurar el cumplimiento del **Convenio 190 de la OIT** contra la violencia y el acoso en el mundo del trabajo en todos los sectores.
- Fortalecimiento de políticas públicas integrales que cuenten con el presupuesto adecuado y den respuesta efectiva a la emergencia en **violencia por razones de género**.
- **Justicia por los femicidios, travesticidios y transtravesticidios**. Justicia por Lucía Pérez, Lorena Franco, y todas las víctimas de violencia de género. Seguimos preguntando dónde está Tehuel.



- **Cumplimiento efectivo de las leyes conquistadas.** Por el acceso a la ILE en todo el país. Rechazamos la pretensión de la Suprema Corte de hacernos retroceder en el debate ya saldado con la sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo.
- **Implementación de la ESI** para niñas y adolescentes para prevenir abusos y violaciones a sus derechos
- Es imprescindible una **recuperación real del poder adquisitivo de los salarios y jubilaciones**, y desarrollar instrumentos efectivos para el **control de precios que protejan el consumo popular y limiten la especulación de las empresas** que abusan de su posición dominante en el mercado, así como de quienes buscan en la crisis económica un factor de desestabilización política.
- **Reforma del sistema tributario**, para que se impongan gravámenes a las grandes fortunas y a las ganancias extraordinarias de las empresas, y se establezcan controles efectivos para evitar la fuga de capitales.
- **Políticas públicas que aseguren el acceso a la tierra para vivir y producir.** Implementación de la Ley de Tierra, Techo y Trabajo para todos
- Que se impulse el desarrollo de una **empresa nacional de alimentos**
- Que se garantice un **ingreso básico universal**
- Celebramos la reciente aprobación de la ley de Pago de Deuda Previsional (moratoria), y reclamamos una reforma que asegure de manera permanente la **inclusión de todos y todas las trabajadoras en el sistema previsional.**
- Que para terminar con la vulnerabilidad de nuestra economía ante los factores externos y avanzar en la construcción de una sociedad



con justicia social, es necesario poner fin a la concentración, la extranjerización, y la primarización de nuestro modelo productivo. Necesitamos avanzar hacia un **modelo productivo de crecimiento con inclusión social, donde el pueblo trabajador esté en el centro, así como la soberanía sobre nuestros bienes comunes y el cuidado del medioambiente.** Un proyecto de país con inclusión de nuestras demandas.

También exigimos:

- **Juicio Político y destitución de los integrantes de la Corte Suprema de Justicia,** y de todos los jueces y fiscales que -junto a la corporación mediática y los sectores políticos que representan al poder económico- constituyen un evidente entramado de corrupción que opera contra el movimiento popular e interviene sobre las decisiones de los poderes democráticos del Estado para obstaculizar cualquier decisión que afecte sus intereses.
- **Una investigación seria, urgente e independiente que establezca y condene a responsables materiales e intelectuales del intento de magnifemicidio contra la compañera Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.** Exigimos que cese la persecución judicial y el hostigamiento mediático que pretenden proscribir su participación en la vida política.
- Que es urgente avanzar con una **Reforma Judicial Democrática y Feminista,** para terminar con un Poder Judicial oligárquico, racista



y patriarcal, instrumento de persecución política a les referentes populares.

- **Libertad de Milagro Sala y lxs presxs políticxs.**
- **Libertad a las compañeras mapuches.** Rechazamos el avasallamiento de los pueblos originarios, la usurpación de sus territorios y el hostigamiento sobre las comunidades.
- Que deben investigarse hasta las últimas consecuencias, y penalizarse, las actividades ilegales de espionaje y persecución dirigidas contra referentes populares y sindicales durante el gobierno de Mauricio Macri y de María Eugenia Vidal. Denunciamos a la Gestapo Antisindical como una maniobra persecutoria antidemocrática perpetrada por el gobierno macrista, sectores del Poder Judicial y del empresariado. Basta de perseguir y criminalizar a las organizaciones del pueblo. Cese a la criminalización de las y les trabajadoras de la economía popular.

NO HAY JUSTICIA SOCIAL SIN FEMINISMO POPULAR

CON ESTA JUSTICIA NO HAY DERECHOS NI DEMOCRACIA

LA DEUDA ES CON LES Y LAS TRABAJADORAS

Concentramos en Salta y Avenida de Mayo a las 16 hs., para marchar al Congreso de la Nación

